

Organiza:
**Centro de Iniciativas Turísticas
(C.I.T. de Frómista)**

Colaborarán:



XXXV CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE “VILLA DE FRÓMISTA CAMINO DE SANTIAGO”



DÍA DEL PEREGRINO
Sábado 7 de Septiembre 2024
EXPOSICIÓN EN LA SALA BOFFARD
del 8 al 15 de Septiembre 2024

BASES

DEL CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA DE FRÓMISTA

UNO

El Centro de Iniciativas Turísticas de Frómista (Palencia), convoca el XXXV Concurso Nacional de Pintura Rápida al Aire Libre “VILLA DE FRÓMISTA, CAMINO DE SANTIAGO”, para el sábado 7 de septiembre de 2024.

DOS

El tema a realizar: “FRÓMISTA Y SU ENTORNO”. El tamaño de las obras será: mínimo 46 cms., máximo 81 cms. Si el tamaño es superior, la superficie pintada debe ajustarse aproximadamente a estas dimensiones. Sólo se podrá presentar una obra por autor.

TRES

La inscripción será gratuita y el plazo estará abierto desde el día 16 de agosto de 2024 hasta el día 7 de septiembre, y podrá realizarse mediante solicitud o carta que se presentará en la Oficina de Turismo de FRÓMISTA (Palencia).

CUATRO

Los lienzos se presentarán en la Oficina de Turismo, para ser debidamente sellados de 8 a 10 horas de la mañana del día 7 de septiembre de 2024, pudiendo comenzar el trabajo después de su presentación.

CINCO

Las obras se recogerán, de 14:00 h. a 15:00 h., para su estudio y calificación, en la Sala de Exposiciones de Venta Boffard, S.A.

SEIS

Se admitirán todas las técnicas y corrientes estéticas.

SIETE

Todas las obras participantes serán expuestas al público, durante una semana (del 8 al 15 de septiembre), sin que puedan retirarse antes de finalizar dicho plazo. El autor fijará el precio de la obra realizada para su venta, durante el tiempo de la Exposición, si lo estima conveniente.

OCHO

Las obras seleccionadas y premiadas, así como el Accésit, pasarán a ser propiedad de los organizadores, que a su vez se reservan el derecho de reproducción de las mismas.

NUEVE

El Jurado Calificador emitirá el Fallo el mismo día 7 de septiembre de 2024, a las 20:15 h.

DIEZ

Los premios serán individuales, pudiendo quedar desiertos.

ONCE

Para la percepción de los premios, será imprescindible la presencia del Autor. No se responderá de los daños que pudieran sufrir las obras.

DOCE

El Centro de Iniciativas Turísticas se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del Concurso.

TRECE

La participación en este Concurso, presupone la plena aceptación de las presentes Bases, la conformidad absoluta con las decisiones del Jurado y la renuncia a cualquier reclamación.

CATORCE

Los premios establecidos son los siguientes:

- Primer Premio 1.000 € y Diploma
- Segundo Premio 750 € y Diploma
- Accésit 1 300 € y Diploma
- Accésit 2 300 € y Diploma

QUINCE

Las Obras no premiadas se podrán retirar durante los sábados y domingos, desde el día 15 de septiembre hasta el día 12 de octubre de 2024, previo contacto a los Teléfonos 979 810 180 - 608 905 336 - 636 528 611 - 617 077 673. Transcurrido dicho plazo, se entiende que los Autores renuncian a la propiedad de las mismas.